

**Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea –
NextGenerationEU****Asistentes**

D^a. M^a Dolores Roche Gil
Vicegerente Económica y Financiera
Presidente Suplente

D. Fernando Javier García Fernández
Letrado del Servicio Jurídico.
Vocal Asesor Jurídico Suplente

D. José Antonio Martínez Sanz
Jefe de la Unidad de Control Interno.
Vocal Interventor

D. Raúl Arenal de la Concha
Investigador ARAID del INMA. Vocal

D. Juan Manuel García Tenías
Jefe de Servicio de Patrimonio,
Compras y Contratación. Vocal

D^a. Laura Solanas Soria
Jefe de Sección de Patrimonio
y Contratación. Secretaria.

En Zaragoza, a las 9,15 horas del día 5 de febrero de 2023, se reúne, utilizando medios electrónicos, la Mesa de Contratación del procedimiento abierto para la contratación de "Doble corrector de Aberraciones y Monocromador para el TEM, como parte del proyecto ICT2021-006843 (acrónimo LEADER), financiado por MCIN y por la Unión Europea NextGenerationEU /PRTR, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea-NextGenerationEU", al objeto de efectuar apertura de los sobres electrónicos que contienen las proposiciones relativas a los criterios evaluables mediante fórmula, asistiendo a la misma las personas al margen relacionadas.

La Mesa de Contratación queda válidamente constituida, conforme a lo dispuesto en el artículo 326 LCSP.

Reunidos en segunda sesión, se va a realizar el acto de apertura del sobre electrónico que contiene la proposición relativa a los criterios cuantificables mediante fórmula del único licitador presentado a la licitación, el cual no es público por emplearse en la licitación medios electrónicos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 157.4 LCSP.

A la vista del documento de solicitud de apertura de sobre electrónico generado por la aplicación de licitación pública electrónica "PLYCA" que utiliza la Universidad de Zaragoza como herramienta de licitación electrónica, la Secretaria y la Presidente de la Mesa proceden, en ese orden, con sus firmas electrónicas, a liberar las claves privadas para poder efectuar la apertura de los citados sobres electrónicos.

La Secretaria procede a la lectura de la citada proposición, siendo el resultado de la apertura el siguiente:

FEI EUROPE BV SUCURSAL EN ESPAÑA:

- Criterio 1. Oferta económica: 3.600.000,00 €
- Criterio 2. Ampliación del periodo de garantía: No la incluye en su oferta.
- Criterio 3. Mejora de la característica técnica 7.4 del PPT, mediante inclusión de un porta-muestras analítico EDS específico de bajo ruido e inclinación simple (simple tilt): No lo incluye en su oferta.
- Criterio 4. Mejora de la característica técnica 7.10.b) del PPT, mediante inclusión de una licencia adicional off-line para visualización y segmentación de series tomográficas: No la incluye en su oferta.
- Criterio 5: Mejora de la característica técnica 7.10.b) del PPT, mediante inclusión del software avanzado para la segmentación de un tomograma y su análisis cuantitativo en 3 D: No lo incluye en su oferta.
- Criterio 6: Mejora de la característica técnica 7.10.b) del PPT, mediante inclusión de un ordenador off-line para tratamiento de datos: No lo incluye en su oferta.

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31



**Universidad
Zaragoza**

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA MESA DE
CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE
ZARAGOZA DEL EXPEDIENTE Nº 00303-2023**

Leída la proposición y, teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 157.5 LCSP, se acuerda solicitar al Vocal Investigador ARAID del INMA, perteneciente a la unidad que solicitó la contratación, un informe técnico en el que verifique, a la vista de la documentación técnica del licitador, que su oferta cumple con las especificaciones técnicas requeridas en el pliego de prescripciones técnicas que rige la presente contratación, y convocar a una nueva sesión para, a la vista del citado informe, admitirla o, si no cumpliera los requerimientos del pliego, excluirla y, en caso de admitirla, evaluarla y realizar la propuesta de adjudicación correspondiente.

La Presidente levanta la sesión a las 10 horas y, para constancia de lo actuado, se extiende la presente acta.

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015
por la Presidente y la Secretaria de la Mesa de Contratación.

El objeto de la presente contratación es parte del proyecto CT2021-006843 (acrónimo LEADER), financiado por MCIN y por la Unión Europea NextGenerationEU /PRTR, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia –Financiado por la Unión Europea- NextGenerationEU. con el siguiente régimen de financiación:

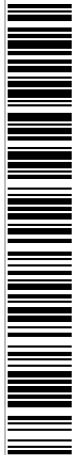
		
100% IVA excluido		IVA
3.600.000,00 €		756.000,00 €

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Firmado por: LAURA SOLANAS SORIA
Cargo: Secretaria de la Mesa de Contratación
Fecha: 05-02-2024 15:14:01

Firmado por: MARIA DOLORES ROCHE GIL
Cargo: Vicegerente Económico y Financiera
Fecha: 05-02-2024 15:15:19

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



Código de verificación : a75e498a67b44960

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=a75e498a67b44960>